Se adjunta muestra de lo anterior.

aportes en línea

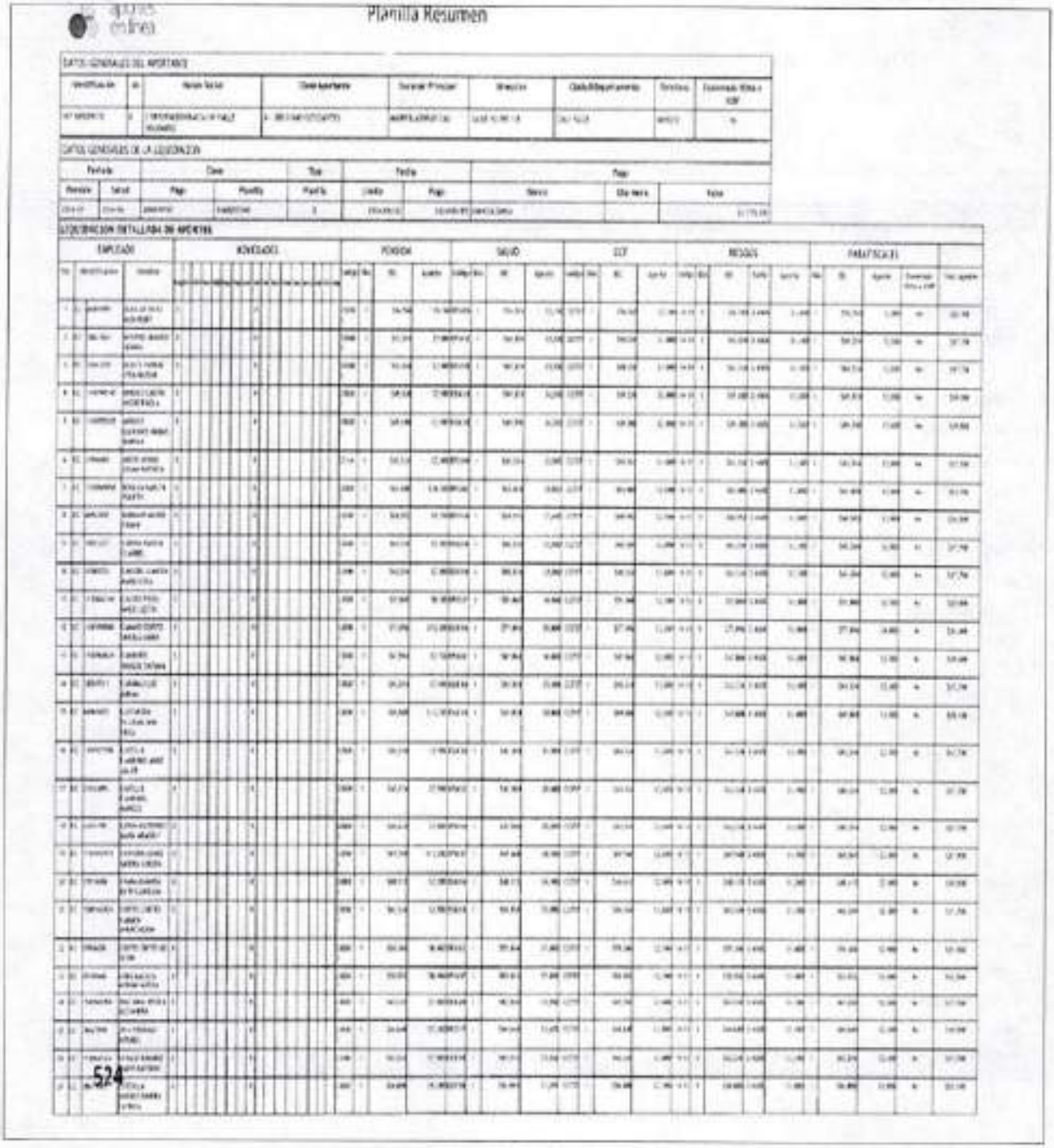
Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				113	$14,140,100
COLFONDOS	23001	800,227,940	6	6	$762,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$1,553,000
PORVENIR	230001	800,224,808	8	59	$7,448,900
PROTECCION	230001	800,229,739	0	34	$4,302,300
SKANDIA	23090	800,253,055	2	1	$83,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				114	$2,152,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	114	$2,152,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				114	$3,543,300
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	114	$3,543,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				114	$11,136,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$103,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	10	$992,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	$198,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	8	$725,900
EMSSANAR	ESSC18	900,001,565	8	55	$5,361,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	900,068,702	2	4	$390,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$108,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$753,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$178,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	15	$1,529,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$486,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$309,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				114	$2,466,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	114	$2,466,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				114	$1,778,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	114	$1,778,300
TOTAL				114	$31,137,500

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Planilla Resumen



- El operador presentó la certificación expedida por el revisor fiscal, contador o representante legal el cual acredita el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social.

Se adjunta muestra de lo anterior.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que la CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO, con Nit No. 805.029.170-0 los ultimos Seis (6) meses ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, y cuando a ello ha habido lugar en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y así mismo es el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTUO EN CALIDAD DE:

Revisor Fiscal, con Tarjeta Profesional No. 232467-T

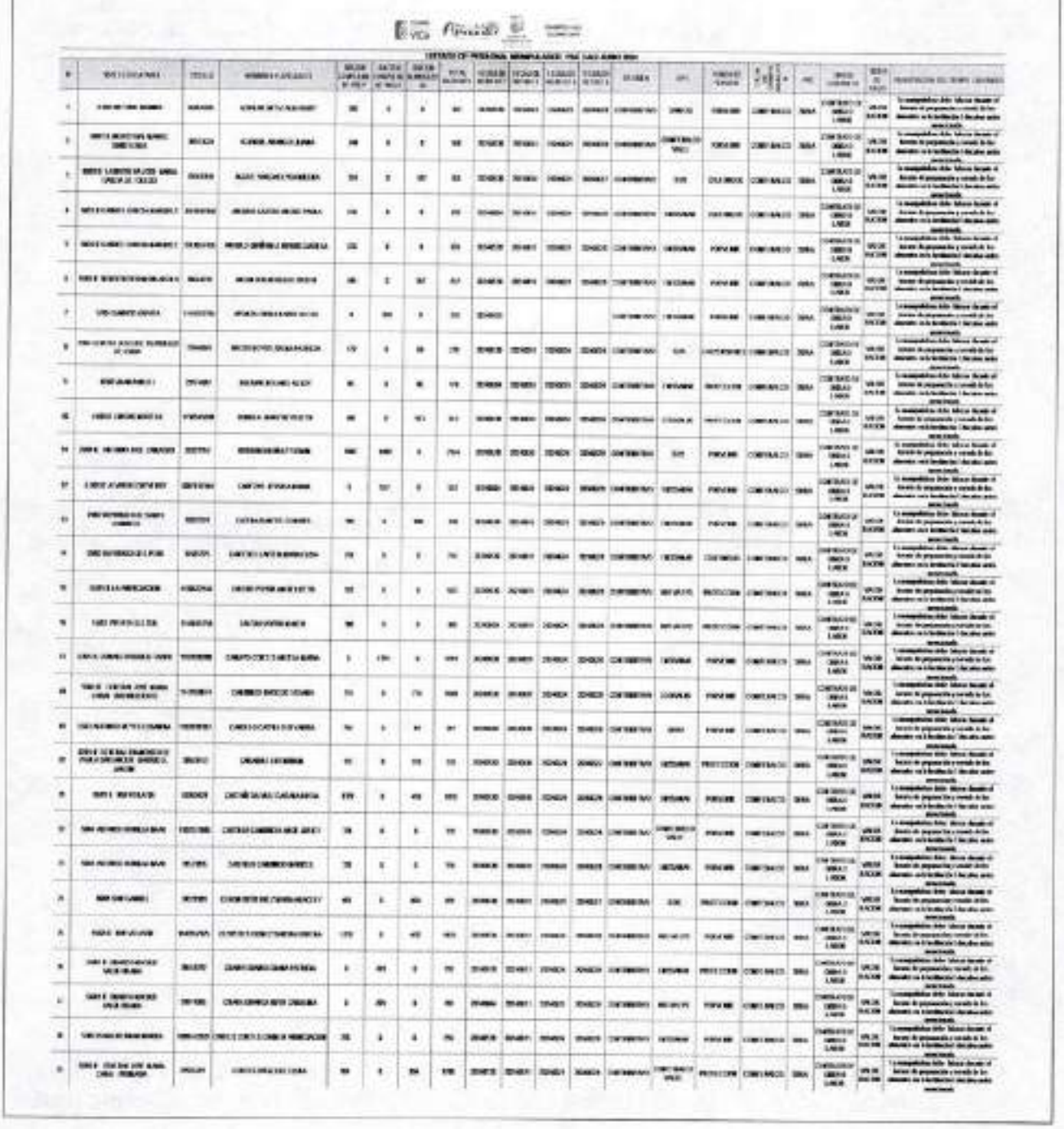
Para constancia, se firma en Yumbo, a los Nueve (09) días del mes de Julio del 2024

RAUL ALBERTO BRAVO AGUILAR
Representante Legal Suplente
CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO
C.C. 94.401.968

ISMAEL ALFONSO NOBLES DE LA OSSA
Revisor Fiscal
T.P. 232467 – T
C.C. 1.100.336.433

- El operador presentó listado del personal manipulador de alimentos, especificando la EPS, ARL, AFP y CCF al cual se encuentra afiliada cada una de las manipuladoras.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- El operador presentó el oficio donde certifica la contratación de mínimo el 20% de madres cabeza de hogar, entre el personal de manipulador de alimentos.

Yumbo, 05 de julio del 2024

SEÑORES.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
E.S.D.

ASUNTO: Cumplimiento del personal Manipulador de Alimentos mujeres cabeza de familia en el programa PAE CALI.

Cordial Saludo.

La CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO certifica que cuenta con el mínimo legal requerido del 20% del personal vinculado para la ejecución del contrato a mujeres cabezas de familia, de acuerdo con la ley 2042 del 2020.

Atentamente,

RAUL ALBERTO BRAVO AGUILAR
C.C. No. 94.401.968
Representante Legal Suplente
Corporación Hacia un Valle Solidario

- El operador presentó el oficio donde certifica que la señora Blanca Gloria Muñoz, no cotiza pensión, porque ya se encuentra pensionada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Yumbo, 04 de julio de 2024

Señores
Supervisión PAE
Secretaria de educación municipal
Santiago de Cali

Cordial saludo.

REFERENCIA: Relacion manipuladoras que no cotizan pensión.

CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
66816717	BLANCA GLORIA MUÑOZ MUÑOZ	Recibió devolución de saldos

Gracias

RAUL ALBERTO BRAVO AGUILAR
C.C. No. 94.401.968
Representante Legal Suplente
Corporación Hacia un Valle Solidario

- El operador presentó los certificados de afiliación del AR,L, EPS, CCF, AFP, del total del personal de manipulador de alimentos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ARL | sura

Medellín, 24 de Junio de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO, en el centro de trabajo 0000000002 - MANIPULADORA ALIMENTOS, clase de riesgo 3, porcentaje de cotización 2.436%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1130652783	VIVEROS MURIEL ANA CRISTINA	21/06/2024		12302630	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si deseas validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación valido por un mes:C10061835912417633363

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para la desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Los cotizantes marcados con dos asteriscos (**) son cotizantes pensionados de retiro.

Dirección IP: 190.85.52.208, 127.154.191.4, 172.16.42.57

VIGILADO

Comfandi

Santiago de Cali, junio 26 de 2024

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA
COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI
HACE CONSTAR QUE

ANA CRISTINA VIVEROS MURIEL identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 1130652789 se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi - Comfandi, por la empresa CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO con NIT 8050291700 desde el 30 de mayo de 2024, fecha de ingreso a la empresa el 30 de mayo de 2024.

Cordialmente,

MARCO TULIO MONTES BOTERO
Gerente Subsidios y Aportes
Caja de compensación del Valle del Cauca
NIT 890.303.208-5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANA CRISTINA VIVEROS MURIEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.130.652.789**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Junio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

- El operador presentó los reportes de pago de nómina del banco.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Bancolombia

Empresa: CORP. VIADA UN VALLE
Nit: 8000[illegible]
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA
Nombre del pago: NOMITCONSORCIO2024
Secuencia: 1
Número de cuenta a debitar: 8210[illegible]
Fecha: 04-07-2024 Hora: 09:59:04
Fecha de Generación: 04-07-2024
Fecha de envío del pago: 03-07-2024
Fecha para Procesar el pago: 03-07-2024
Ingresa por: Usuario17

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $[illegible]	Valor Registros Procesados: $[illegible]	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
[illegible]	Ahorros	1[illegible]	APONZO CHARA KAROL	$[illegible]	80-802.00 BANCOLOMBIA	APLICADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CUENTA	03-07-2024

Bancolombia

Empresa: CORP. VIADA UN VALLE
Nit: 8000[illegible]
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA
Nombre del pago: NOMITCONSORCIO2024
Secuencia: 1
Número de cuenta a debitar: 8210[illegible]
Fecha: 04-07-2024 Hora: 09:57:38
Fecha de Generación: 04-07-2024
Fecha de envío del pago: 03-07-2024
Fecha para Procesar el pago: 03-07-2024
Ingresa por: Usuario17

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $111.750,00	Valor Registros Procesados: $111.750,00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
[illegible]	Ahorros	1[illegible]	APONZO CHARA KAROL	$111.750,00	80-802.00 BANCOLOMBIA	APLICADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CUENTA	03-07-2024

Bancolombia

Empresa: CORP. VIADA UN VALLE
Nit: 8000[illegible]
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA
Nombre del pago: NOMITCONSORCIO2024
Secuencia: 1
Número de cuenta a debitar: 8210[illegible]
Fecha: 04-07-2024 Hora: 09:58:04
Fecha de Generación: 04-07-2024
Fecha de envío del pago: 03-07-2024
Fecha para Procesar el pago: 03-07-2024
Ingresa por: Usuario17

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: $99.400,00	Valor Registros Procesados: $99.400,00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
[illegible]	Ahorros	1[illegible]	APONZO CHARA KAROL	$99.400,00	80-802.00 BANCOLOMBIA	APLICADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CUENTA	03-07-2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

45. El contratista deberá tener un sistema contable que diferencie un centro de costos específico para la cuenta del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

- El operador presento certificación de cuenta contable

SEÑORA
LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SUPERVISIÓN PAE
PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR - PAE
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA
AV 4 NORTE # 13N – 50z

Asunto: CUENTA CONTABLE PROGRAMA PAE

Los suscritos **RAUL ALBERTO BRAVO AGUILAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.401.968 de Cali, obrando en calidad de Representante Legal Suplente e **ISMAEL ALFONSO NOBLES DE LA OSSA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.336.433 y tarjeta profesional No. 232467-T obrando en calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO** con Nit: **805.029.170-0**, certifican que la contabilidad del programa Alimentación Escolar PAE, se maneja por un centro de costos específico donde se registran independientemente los ingresos, costos y gastos del contrato referencia.

Para constancia se firma en Yumbo a los Nueve (9) días del mes de Julio del 2024

RAUL ALBERTO BRAVO AGUILAR
Representante Legal Suplente
CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO
CC. 94.401.968

ISMAEL ALFONSO NOBLES DE LA OSSA
Revisor Fiscal
T.P. 232467-T
C.C. 1.100.336.433

- El operador presento copia del libro auxiliar del sistema contable del programa de alimentación escolar PAE CALI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

LIBRO AUXILIAR

CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO 8/07/2024
805029170-0 4:06:02 p. m.
Libro:PCGA
U.N: PAECAL018 CONTRATO CALI 2024-II CHVS

Fecha	Documento	C.O.	U.N.	Saldo anterior	Débitos	Créditos	Saldo Final a 31/05/2024

PAECAL018 CONTRATO CALI 2024-II CHVS

7		COSTO DE PRODUCCION O DE OPERACION
71		COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION
7105		MATERIA PRIMA
710505		PERECEDEROS
71050504		LACTEOS
71050505		PANADERIA
710511		NO PERECEDEROS
71051102		BEBIDAS
72		MANO DE OBRA DIRECTA
7205		COSTO DE PERSONAL
720506		SUELDOS
72050601		SUELDOS
720520		AUXILIO DE TRANSPORTE
72052001		AUXILIO DE TRANSPORTE
720530		CESANTIAS
72053001		CESANTIAS
720535		INTERESES SOBRE CESANTIAS
72053501		INTERESES SOBRE CESANTIAS
720545		PRIMA DE SERVICIOS
72054501		PRIMA DE SERVICIOS
720550		VACACIONES
72055001		VACACIONES
720560		AUXILIOS
72056001		AUXILIOS
720580		APORTES AFP
72058001		APORTES AFP
720586		APORTES EPS
72058601		APORTES EPS
720587		APORTES AFP NO CESANTIAS
72058701		APORTES AFP
720595		APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
72059501		APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
720595		APORTES I.C.B.F.
72059501		APORTES I.C.B.F.
720595		S.E.N.A.
72059501		S.E.N.A.
73		COSTOS INDIRECTOS
7320		INDIRECTOS

LIBRO AUXILIAR

CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO 8/07/2024
805029170-0 4:06:02 p. m.
Libro:PCGA
U.N: PAECAL018 CONTRATO CALI 2024-II CHVS

Fecha	Documento	C.O.	U.N.	Saldo anterior	Débitos	Créditos	Saldo Final a 31/05/2024

PAECAL018 CONTRATO CALI 2024-II CHVS

7320		COMPLEMENTO
732005		COMPLEMENTO
73200		RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL
7320501		RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL

Saldo Siguiente Nat 1 2 6 0 Pág 1 / 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

46. Aportar soporte mensual del certificado emitido por tesorería donde se evidencie el pago de impuestos, ocasionados por la ejecución del contrato.

- En el periodo no se le requirió al operador el cumplimiento de esta obligación.

47. Constituir las garantías correspondientes que se encuentran señaladas en el numeral 16 titulado: ANÁLISIS QUE SUSTENTAN LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS.

- En contratista presento las pólizas de cumplimiento No. 45-40101157388 anexo 0 y responsabilidad civil No. 45-40101092241 anexo 0.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

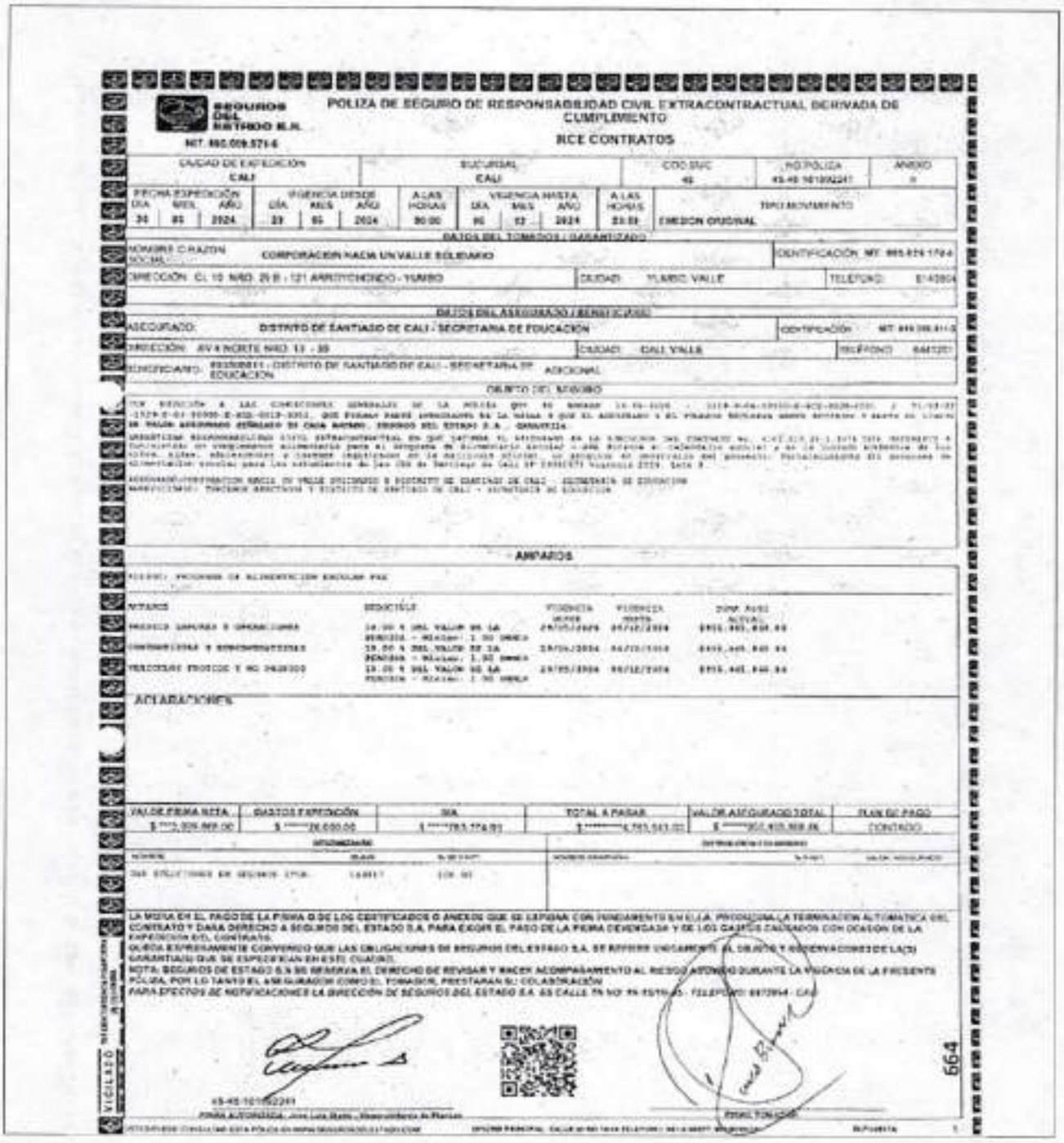
Hacemos constar, que la póliza Nº 101157388, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en CALI a los 30 días del mes de MAYO de 2024

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	40	45-40-101002241	0

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	05	2024	29	05	2024	00:00	05	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CORPORACION NACIA UN VALLE SOLIDARIO — IDENTIFICACIÓN NIT: 805.026.176-4
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 25 B - 121 ARRIYOCHONCHO - YUMBO — CIUDAD: YUMBO VALLE — TELEFONO: 8142804

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.011-3
DIRECCIÓN: AV 4 NORTE NRO. 13 - 39 — CIUDAD: CALI VALLE — TELEFONO: 8441201
BENEFICIARIO: 890399011 - DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACION — ADICIONAL

OBJETO DEL MOVIMIENTO

POR MEDIO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN LA PRESENTE Y QUE EL ASEGURADO A EL TOMADOR DECLARA HABER RECIBIDO Y LEIDO EN SU TOTALIDAD SE TOMA AMPARO OFRECIDO EN CADA ANEXO, EMISION DEL ESTADO S.A. - GARANTIA.

AMPAROS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PENSION - Minimo: 1.00 SMMLV	29/05/2024	05/12/2024	$855.445.840.84
CONTAMINACION Y ENVENENAMIENTO	10.00 % DEL VALOR DE LA PENSION - Minimo: 1.00 SMMLV	29/05/2024	05/12/2024	$855.445.840.84
VEHICULOS PROPIOS Y NO HABIDOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PENSION - Minimo: 1.00 SMMLV	29/05/2024	05/12/2024	$855.445.840.84

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
OK-ESTA ESPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y RESERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE [illegible]

45-40-101002241
FIRMA AUTORIZADA

664

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



48. Atender las solicitudes y visitas a los Establecimientos Educativos, bodegas, plantas y sedes administrativas que realice el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN (ETC), los diferentes entes de control y/o actores del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

- Para el periodo, no se realizó visitas a las instalaciones de la bodega por parte del equipo de apoyo a la supervisión del Programa de Alimentación Escolar PAE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

49. El personal manipulador de alimentos podrá ser seleccionado de la relación de personas, producto del banco de hojas de vida que reposa en las instalaciones de la entidad estatal.

- El operador presentó oficio donde informa, que hasta la fecha la contratación del personal manipulador cumple con los requisitos mínimos requeridos.



Yumbo, julio 08 del 2024

SUPERVISIÓN PAE
PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR - PAE
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA
AV 6 NORTE # 41N – 68

Referencia: CONTRATO No. [illegible] SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO SANTIAGO DE CALI / SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y LA CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO

Dentro de las facultades que me permiten como Representante Legal Suplente de la Corporación Hacia un Valle Solidario, me permito informar que con referencia al punto:

49. El personal manipulador de alimentos podrá ser seleccionado de la relación de personas, producto del banco de hojas de vida que reposa en las instalaciones de la entidad estatal

49.1 Presentar informe con el listado del personal manipulador de alimentos seleccionado del banco de hojas de vida (anexar los hojas de vida utilizada)

Se informa que, hasta la fecha, la contratación del personal manipulador cumple con los requisitos mínimos requeridos.

Atentamente,

RAUL ALBERTO BRAVO AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO
NIT 805029070-6

699

50. El Contratista debe entregar copia del contrato a todas las personas que vinculen (profesionales en nutrición y dietética, Coordinar Operativo, Supervisores de campo y manipuladoras), para desarrollar el contrato suscrito con la Entidad Territorial.

- El operador presento certificación de entrega de copia de los contratos del personal de manipulación que pertenece al programa de Alimentación Escolar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JUNIO

CERTIFICACIÓN
ENTREGA DE CONTRATOS FIRMADOS
CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO

Por medio de mi firma en este documento, certifico que recibí conforme copia del contrato que firmé con la
CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO

N°	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	38614752	Jacqueline Vilca	Manipuladora	
2	1130633126	Kelly Johana Olano	Manipuladora	Kelly
3	1234073098	Carolina Pava	Manipuladora	Carolina
4	1130652415	Gloria Olano	Manipuladora	Gloria
5	38613621	Maria Aguirre Arango	Manipuladora	
6	31946949	Zoila Patricia Arcos	Manipuladora	Z. Arcos
7	38684645	Katherine Rincon Cardoso	Manipuladora	Katherin Rincon
8	1130630373	Luzdary Uente	Manipuladora	Luzdary
9	1130632789	ANA CRISTINA VIVEROS	MANIPULADORA	CRISTINA V

584

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



11	1151939834	JOHAS DAVIS MORENO WILLIAMS	Supervisor de contrato	
12	1057588894	JULIANA VALENCIA CAMPINO	Supervisor de contrato	
13	1113674672	BETANCOURT OTERO JESUS DAVID	Supervisor de contrato	
14	1144521269	JUAN DARIO SALAZAR SANCHEZ	Supervisor de contrato	
15	1130631788	MICHAEL VELEZ POTES	Supervisor de contrato	

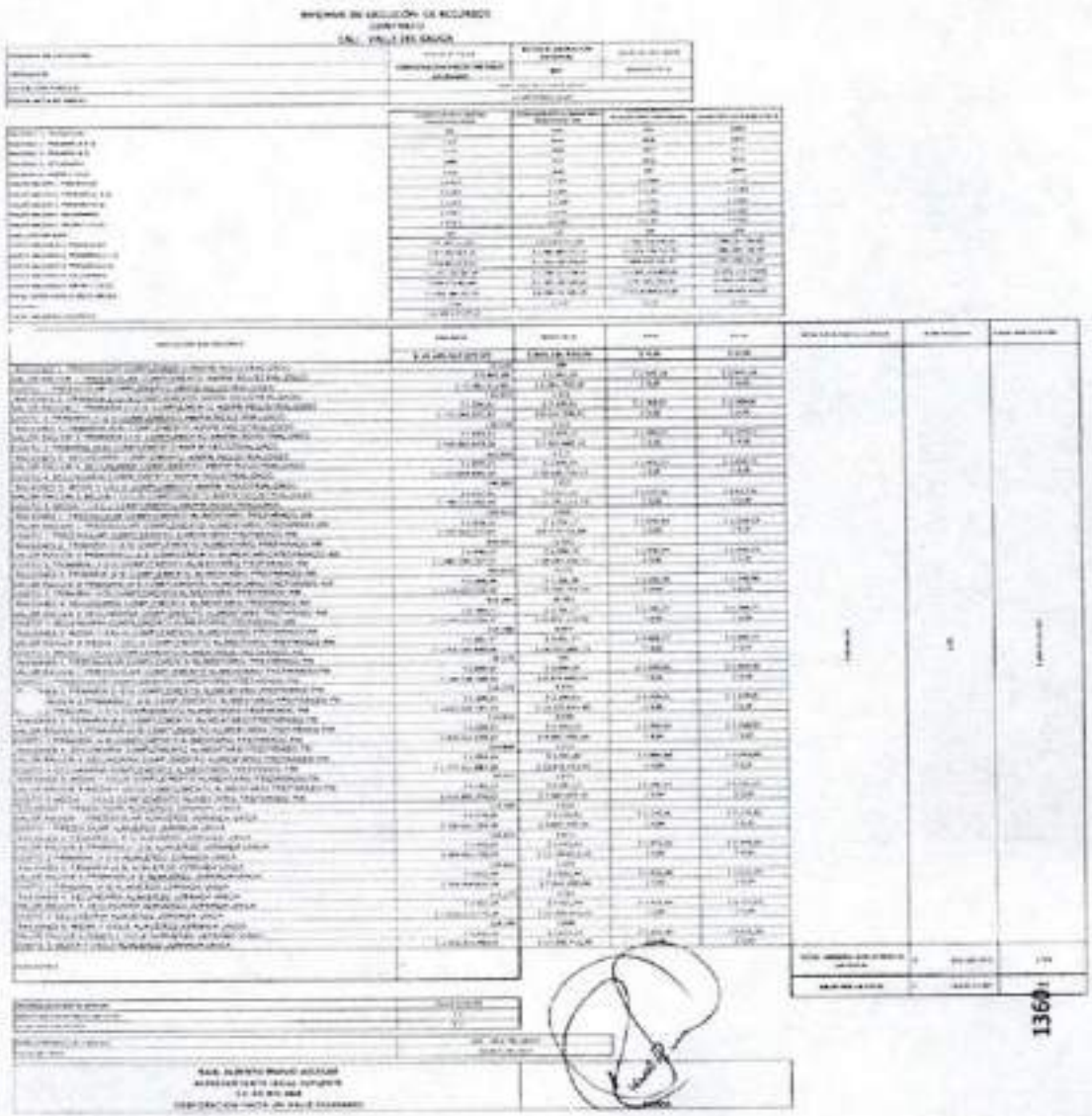
51. Desarrollar la operación del Programa de Alimentación Escolar de acuerdo con el plazo, especificaciones y presupuesto aprobado y a los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los estándares y las condiciones minimas del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

- En el periodo el operador dio cumplimiento a los lineamientos definidos en la Resolución 00335 para la ejecución del programa Alimentación escolar (PAE). Como prueba de ello, presentó el informe de destinación de recursos en donde

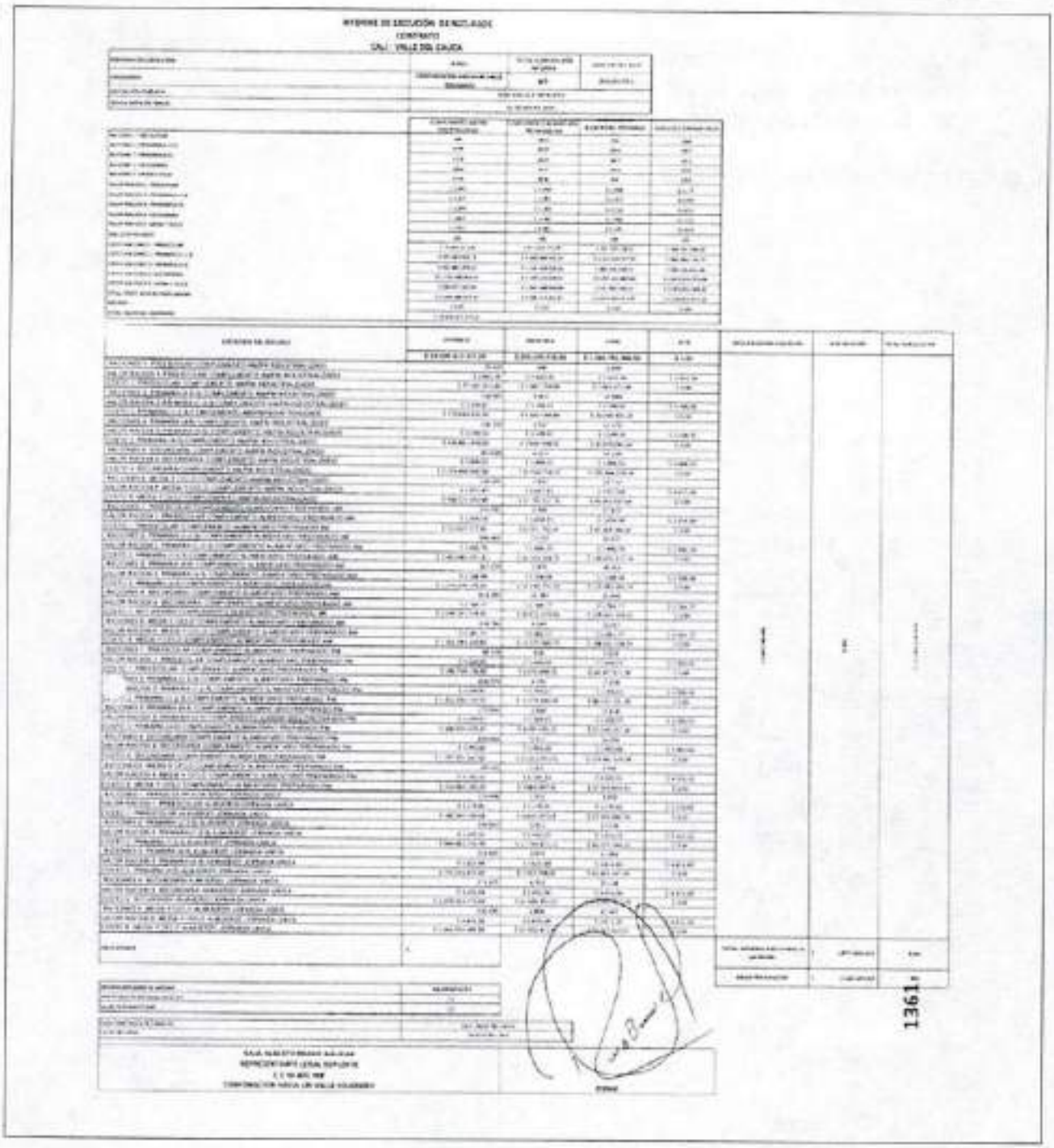
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

especifica los valores cobrados por concepto de las raciones entregadas durante el 30 de mayo al 28 de junio de 2024 y el porcentaje de ejecución del total del valor contratado.

VALOR CONTRATO $19.109.317.377,15



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



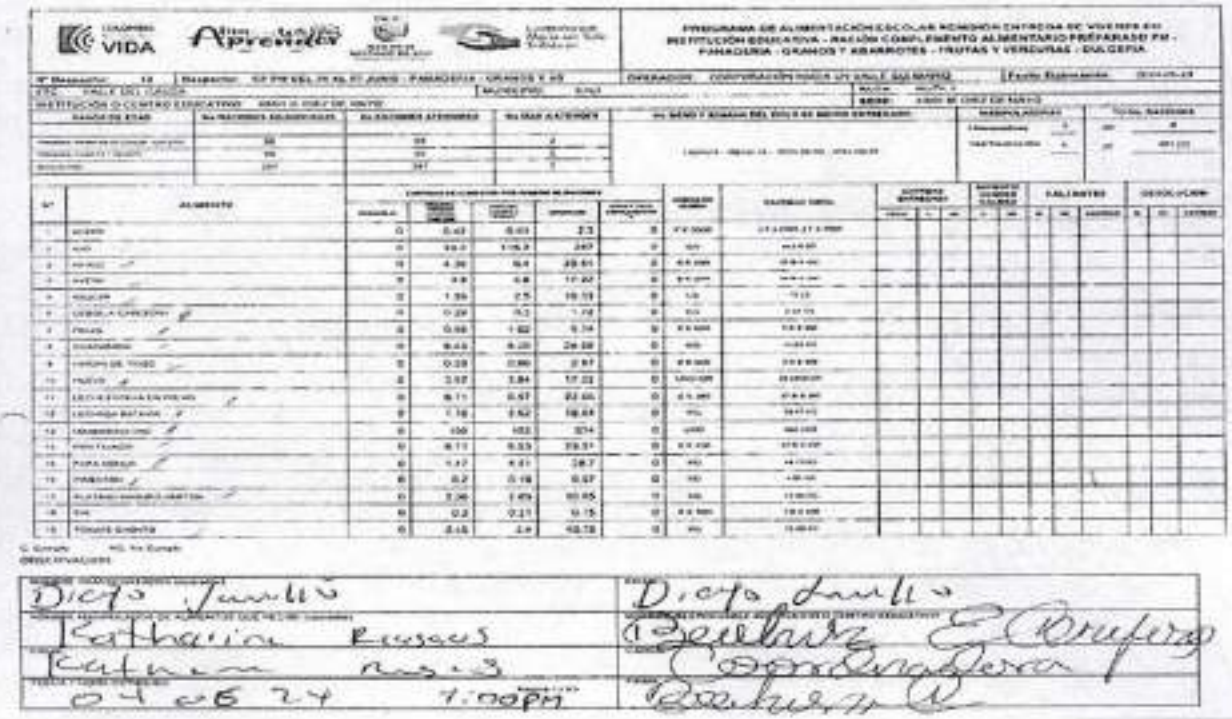
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- De acuerdo a la información contenida en el cuadro mencionado, se ejecutaron un total de $ 1.877.983.059 correspondientes al 9.8% del total del valor contratado.

52. Realizar la entrega del complemento alimentario de acuerdo a lo establecido por la Resolución 00335 de 2021 Lineamientos Técnicos - Administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar - PAE y a las especificaciones Técnicas dadas en el presente documento, complemento del pliego y anexos, no obstante, en caso de la no entrega se realizará el procedimiento establecido en el anexo 31, so pena de los procesos sancionatorios definidos en el ordenamiento jurídico Colombiano.

- El operador presento remisiones de entrega de los alimentos en las sedes Educativas atendidas donde certifico la entrega de los alimentos de acuerdo con los gramajes establecidos de acuerdos a las guías de preparación para cada modalidad de atención, se adjunta muestra de los documentos presentados:

COMPLEMENTO PREPARADO PM:



COMPLEMENTO PREPARADO AM:



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

C Cumple NC No Cumple

OBSERVACIÓN

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	FIRMA
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO
FIRMA	CARGO
FECHA Y HORA DE RECIBO 30/05/2024 1:20 PM	FIRMA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JORNADA ÚNICA:

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR REMISIÓN ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA - RACIÓN COMPLEMENTO ALIMENTARIO ALMUERZO - PANADERIA - CHANOS Y ASARIFOTES - FRUTAS Y VERDURAS - DULCERIA

Nº Sesación: 15	Despacho: JU DEL 04 AL 07 JUNIO - PANADERIA - GRANOS Y ASARI	OPERADOR: CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO		Fecha Elaboración:	2024-05-16
ETC: VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO: CALI		RUTA: RUTA 1	
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: 40011 IE DIEZ DE MAYO				SEDE: 40011 IE DIEZ DE MAYO	

RANGO DE EDAD	No RACIONES ADJUDICADAS	No RACIONES ATENDIDAS	No RAC A ATENDER	No RACIO Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADO	MANIPULADORAS	TOTAL RACIONES
	310	310	0			

Nº	ALIMENTO	CANTIDAD ENTREGADA					UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA			CANTIDAD ACCIONES CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
1	ARROZ	0	0	0	0	3.24													
2	MAGARICOS	0	0	0	0	10.53													
3	AJO	0	0	0	0	810													
4	GARBO	0	0	0	0	78.8													
5	ARVEJA VERDE	0	0	0	0	10.13													
6	AZUCAR	0	0	0	0	9.64													
7	CEBOLLA CABEZONA	0	0	0	0	9.1													
8	CHILO	0	0	0	0	24.3													
9	CREMA DE	0	0	0	0	21.6													
10	MARGARINA	0	0	0	0	11.1													
11	HARINA DE TRIGO	0	0	0	0	0.45													
12	HUEVO	0	0	0	0	21.0													
13	LECHE ENTERA EN POLVO	0	0	0	0	10.80													
14	LENTEJA SECA	0	0	0	0	12.15													
15	LIMON	0	0	0	0	0.54													
16	MANGO CORRIENTE	0	0	0	0	35.1													
17	MANDARINA	0	0	0	0	1.28													
18	PANELA	0	0	0	0	32.99													
19	PERCAL	0	0	0	0	162													
20	PLATANO HARTON	0	0	0	0	37.8													
21	SAL	0	0	0	0	1.18													
22	TOMATE CHONTO	0	0	0	0	13.59													
23	ZANAHORIA	0	0	0	0	12.27													
24	ZAPALLO	0	0	0	0	3.43													

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIÓN

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Diego Jurado	FIRMA: Diego Jurado
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Catherine Ramos	NOMBRE RECEPCIONA EN INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Beatriz Elena Parra
FIRMA: Catherine Ramos	CARGO: Coordinadora
FECHA Y HORA DE RECIBO: 04-06-24 3:50 PM	FIRMA: Beatriz

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMPLEMENTO INDUSTRIALIZADO:



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR REMISIÓN ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA - RACIÓN COMPLEMENTO ALIMENTARIO INDUSTRIALIZADO - TODOS LOS GRUPOS

N° Despacho: 21 | Despacho: IND CALI 05 JUNIO - TODOS LOS GRUPOS | OPERADOR: CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO | Fecha Elaboración: 2024-05-24

ETC: VALLE DEL CAUCA | MUNICIPIO: CALI | RUTA: ZONA 3 RUTA 1

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: 30501 IE TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO JOSE CAMACHO | SEDE: 30501 IE TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO JOSE

RANGO DE EDAD	No RACIONES ADJUDICADAS	No RACIONES ATENDIDAS	No QUEDA A ATENDER	No MENÚ Y SEMANA DEL CICLO DE MENÚ ENTREGADO	MANIPULADORAS	TOTAL RACIONES
	605	605	0			
	387	387	0			

N°	ALIMENTO	CANTIDAD DE ALIMENTOS POR NUMERO DE RACIONES					MEDIDA CASERA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA		CANTIDAD ACEPTADA POR CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN		
									TOTAL	N	NO	N	NO	N	NO	CANTIDAD	N	NO	CANTIDAD
1	BANANO ESP UND		0	0	605	387	UND											
2	BANANO UNO	0					UND											
3	GALLETA DULCE KA DI	0	0	0	1300	774	UND											
4	LECHE ENTERA UHT 200 CC	0	0	0	605	387	UND											

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIÓN

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Diego Jaramillo	FIRMA: Diego Jaramillo
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Yasmin Burbano M	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Margarita Triviño Bedoya
FIRMA: Yasmin Burbano M	CARGO: Coordinadora
FECHA Y HORA DE RECIBO: 05-junio 24 6:00 pm	FIRMA: Margarita

Página 1 / 14

53. Entregar implementos de aseo en las instituciones y/o sedes educativas en cantidad y periodicidad de conformidad con Anexo técnico 23.

- El operador presentó remisiones de entrega de elementos de aseo en las sedes educativas a su cargo correspondientes al mes de mayo y junio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REMISION DE PRODUCTOS DE ASEO

OPERADOR:	CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO	FECHA:	MAYO 29 AL 30 JUNIO DE 2024
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO:	CALI
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	3	SEDE:	SAN E. ANTONIO JOSE CAMACHO
DIRECCION:	CRA 15 NO. 12-48	BARRIO/VEREDA:	TELEFONO:

N° RACIONES FOCALIZADAS
182

PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD ENTREGADA				FALTANTES				OBSERVACIONES	
				TOTAL	C	NC	CANTIDAD FALTANTE	NC	C	NO.	CANTIDAD	NC	NO.	CANTIDAD
DESINFECTANTE LIQUIDO X 1 L	11,0	1,0 LITROS	11,0	1	1		1		1					
DETERGENTE LIQUIDO X 1 L	11,0	1,0 LITROS	11,0	1	1		1		1					
LAVA PLATOS LIQUIDO X 1 L	11,0	1,0 LITROS	11,0	1	1		1		1					
ESPONJA PLASTICA	2,0	UNIDAD	2,0	1	1		1		1					
ESPONJA ABRASIVA	2,0	UNIDAD	2,0	1	1		1		1					
BOLSA PAQUER	222,0	UNIDAD	222,0	1	1		1		1					
BOLSAS DE BASURA VERDE	87,0	UNIDAD	87,0	1	1		1		1					
BOLSAS DE BASURA ROSA	11,0	UNIDAD	11,0	1	1		1		1					
BOLSA DE BASURA BLANCA	11,0	UNIDAD	11,0	1	1		1		1					
JABON ANTIBACTERIAL X 1 LITRO	1,0	LITRO	1,0	1	1		1		1					
CEPILLO PARA UÑAS	2,0	UNIDAD	2,0	1	1		1		1					
PAPEL HIGIENICO	2,0	UNIDAD	2,0	1	1		1		1					
TOALLA DE MICROFIBRA	2,0	UNIDAD	2,0	1	1		1		1					
TOALLA ABSORBENTE	10,0	UNIDAD	10,0	1	1		1		1					
ESCOBA	1,0	UNIDAD	1,0	1	1		1		1					
TRAPEADOR	1,0	UNIDAD	1,0	1	1		1		1					
RECOGEDOR	1,0	UNIDAD	1,0	1	1		1		1					
CEPILLO LARGO DE CERDAS DURAS	1,0	UNIDAD	1,0	1	1		1		1					
CEPILLO DE MANO DE CERDAS DURAS	1,0	UNIDAD	1,0	1	1		1		1					

C: CUMPLE NC: NO CUMPLE

OBSERVACIONES

NOMBRE TRANSPORTADOR QUE ENTREGA EL PRODUCTO: Yaneth Gonzalez	NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE: Yeison Ruben S.	NOMBRE RESPONSABLE EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Margarita Trujillo
CARGO: Conductor	N° DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1069722957	CARGO: Coordinadora
N° DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1130671	FIRMA: Yeison R.	N° DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 31928592
FIRMA: Yaneth G	FECHA Y HORA DE RECIBO: 29-05-2024 10:20 AM	FIRMA:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

54. Presentar y cumplir con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice el adecuado funcionamiento de los equipos y herramientas de medición que se utilicen para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

- El operador presento informe de mantenimiento preventivo y correctivo.

Se adjunta muestra.



FORMATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS

SECRETARIA/O	Pole del Cauca	SUPERVISOR	Jorge Rivera
MUNICIPIO	Cali	SEDE	Principal
		PROGRAMA	PAE Cali
MES	Junio	FECHA	03/Junio/2024

							OBSERVACIONES
BALANZAS	FUNCIONAMIENTO	X	NC	ESTADO FISICO	X	NC	
TERMOMETROS	FUNCIONAMIENTO	X	NC	ESTADO FISICO	X	NC	
NEVERAS	FUNCIONAMIENTO	X	NC	ESTADO FISICO	X	NC	
CONGELADORES	FUNCIONAMIENTO	X	NC	ESTADO FISICO	X	NC	
ESTUFAS	FUNCIONAMIENTO	X	NC	ESTADO FISICO	X	NC	
LICUADORAS	FUNCIONAMIENTO	X	NC	ESTADO FISICO	X	NC	

FIRMA TECNICO DE SERVICIO
3/6/2024

OBSERVACIONES En caso de requerir más espacio, continuar anotar al reverso del documento

- El operador presento consolidado y soportes de realización de mantenimiento correctivo a licuadoras por la empresa SOLUTECN y reporte del mantenimiento preventivos de equipos industriales por la misma empresa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SOLUTECN

NIT. 94.318.357-2
DIRECCIÓN: CLL 83A NO 45A-27
TELEFONOS: 317 741 5810 / 315 872 3984
solutecn.sc@gmail.com
PALMIRA - VALLE

Por medio de la presente nos permitimos certificar que para el periodo de Junio de 2024, se presto el servi en mantenimiento preventivo de equipos de industriales a la CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDAR en las siguientes sedes ubicadas en el municipio de Santiago de Cali. Los servicios se realizaron de acuer al cronograma relacionado a continuación

#	INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL/SEDE	DIRECCION	JUNIO		
			TIPO		
1	[illegible]	[illegible]	x		
2	[illegible]	[illegible]	x		
3	[illegible]	[illegible]	x		
4	[illegible]	[illegible]	x		
5	[illegible]	[illegible]	x		
6	[illegible]	[illegible]	x		
7	[illegible]	[illegible]	x		
8	[illegible]	[illegible]	x		
9	[illegible]	[illegible]	x		
10	[illegible]	[illegible]	x		
11	[illegible]	[illegible]	x		
12	[illegible]	[illegible]	x		
13	[illegible]	[illegible]	x		
14	[illegible]	[illegible]	x		
15	[illegible]	[illegible]	x		
16	[illegible]	[illegible]	x		
17	[illegible]	[illegible]	x		
18	[illegible]	[illegible]	x		
19	[illegible]	[illegible]	x		
20	[illegible]	[illegible]	x		
21	[illegible]	[illegible]	x		
22	[illegible]	[illegible]	x		
23	[illegible]	[illegible]	x		
24	[illegible]	[illegible]	x		
25	[illegible]	[illegible]	x		
26	[illegible]	[illegible]	x		
27	[illegible]	[illegible]	x		
28	[illegible]	[illegible]	x		
29	[illegible]	[illegible]	x		
30	[illegible]	[illegible]	x		

Dando fe de lo anterior se firma el 28 de Junio del 2024

SOLUTECN
NIT. 94.318.357-2
317 741 5810 - 315 872 3984
solutecn.sc@gmail.com

WILLINTON CORONDO
TECNICO SOLUTECN

694

55. Realizar lavado y desinfección periódica de los tanques o recipientes de almacenamiento de agua, que son aportados por el contratista y que son utilizados en las Instituciones Educativas y/o sedes donde se atiende el Programa para garantizar el suministro de agua potable.

- En el periodo el operador realizó el lavado periódico de los recipientes de almacenamiento de agua utilizados en las unidades de servicio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA DE CERTIFICACION PAE

FECHA: 27 / 06 / 2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 39/01 Antonio José Camacho

SEDE: 39/01 Antonio José Camacho - 39/02 República de Perú

Por medio de la presente certifico que el operador Corporación Hacia un Valle Solidario, realiza el lavado periódico de los recipientes de almacenamiento de agua utilizados en las unidades de servicio correspondiente según la modalidad.

Modalidad complemento alimentario AM/PM: X

Modalidad Almuerzo Jornada Única: _____

Firma representante CAE y/o Representante Institución Educativa

Nombre: Luis Guillermo Ramirez L

Cargo: Rector

Cedula: 94514489

Firma: _____

ACTA DE CERTIFICACION PAE

FECHA: 27 / 06 / 2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 39/01 Antonio José Camacho

SEDE: 39/01 Antonio José Camacho - 39/02 República de Perú

Por medio de la presente certifico que el operador Corporación Hacia un Valle Solidario, realiza el lavado periódico de los recipientes de almacenamiento de agua utilizados en las unidades de servicio correspondiente según la modalidad.

Modalidad complemento alimentario AM/PM: X

Modalidad Almuerzo Jornada Única: _____

Firma representante CAE y/o Representante Institución Educativa

Nombre: Luis Guillermo Ramirez L

Cargo: Rector

Cedula: 94514489

Firma: _____

56. Contratar dentro del personal, Personas en condición de vulnerabilidad, en cumplimiento del Decreto 4112010200145 del 21 de marzo de 2019.

- El operador presentó certificado emitido por el Ministerio de Trabajo donde consta la contratación del personal en estado de vulnerabilidad, se adjunta documento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Código: INC.IVC.03.04.01.F.03 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 08 de 2020 Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación aportada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	11EE2024710000100004555
FECHA RADICADO:	07/03/2024
NOMBRE - RAZÓN SOCIAL:	CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 805029170-0

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	27
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015) (Fuerza adicional)	03
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACION O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997) (Artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.11 del Decreto 1082 de 2015) (Fuentes de financiación)	03
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: (C / A) x 100 = (Cuota de empleo con discapacidad)	11.11%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiario con ocasión a los criterios de preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de beneficios verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad / Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 5) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en la esfera de su competencia.

OBSERVACIONES: .....

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dada en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Marzo de Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

SOLY ACOSTA
Coordinadora del Grupo de Atención a Ciudadano y Trámite

Transcripción: JA Alcalá C.
Revisó: JA Alcalá C.

57. Entregar dotación completa al personal manipulador, el cual deberá ser utilizado en toda la jornada laboral conforme a lo señalado en el Anexo técnico No.23.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- El operador presento las actas de entrega de dotación para la totalidad del personal manipulador de alimentos debidamente firmado.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ENTREGA DE DOTACION

Código: FO-SST-37
Versión: 01
Fecha de actualización: 05/12/2023
Página: 1 de 1

FECHA: DD 30 **MM** 05 **AA** 24

CONSTANCIA DE RECIBO

CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO, le hace entrega de la siguiente dotación y elemento de protección personal con su respectiva capacitación sobre su uso:

ITEM	TALLA	CANTIDAD
Camisa cuello en V y tapabocas	X L	2
Pantalón entrerriado	X L	2
Botas plásticas	39	1
Cofia		2
Peto plástico		1

Yo Silvia Ruby Aguilar *certifico que he recibido conforme a mi talla, de la empresa* **CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO** *la siguiente Dotación y Elementos de protección personal arriba descritos, los cuales son recuenidos para uso exclusivo durante el desarrollo de las actividades para las cuales fui contratado (a); así mismo he recibido la capacitación sobre su uso correcto, cuidado y limpieza, he entendido claramente lo que en ella me han indicado y me comprometo a cumplir las recomendaciones que se mencionan a continuación:*

1. Lavar las prendas diariamente 2. Ingresar a laborar con el uniforme totalmente limpio 3. Tener excelente presentación personal al momento de iniciar su jornada laboral 4. Utilizar dicha dotación y elementos de protección personal durante el tiempo que este ejecutando las labores para las cuales fue contratado (a).

Nombres y apellidos completos: Silvia Ruby Aguilar Ortiz

Cargo: Manipuladora

Número de cédula: 66953995

Firma: Silvia Ruby Aguilar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

58. Las demás que, de acuerdo con la calidad de su participación en este contrato, sean necesarias para el cabal logro de los objetivos.

- El operador presentó muestra microbiológica de la leche entera UHT para los menús en la modalidad Industrializada, se adjunta copia.

Jadvalidada

MICRO LAB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.040-9

Análisis Microbiológico y Fisicoquímico de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Aguas y Productos Industriales
Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro I.C.A. 1400007/2021 (Vigente Año de 2025)
Certificación ISO 9001:2015 CO 21/0719

Código: FRSA-05, Versión 06 Fecha: 2023-12-14

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA:	31339-24	TIPO DE MUESTRA:	ALIMENTOS
EMPRESA:	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN:	Calle 15 # 28-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO:	6686313	LOTE:	3505
MUESTRA:	LECHE ENTERA x 200mL - PROVEEDOR: MULTILAC - FV: 27/AGO - LA PLANTA	ESTADO:	LIQUIDO
EMPAQUE/ENVASE:	BOLSA	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo pH in situ: NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	09:50:00	HORA DE RECEPCION:	13:30:15
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepcion	Fecha de Ensayo:	Fecha de Informe
2024-06-20	2024-06-20	2024-06-20 A 2024-06-25	2024-06-25

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGUN Decreto 615/2006	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento de Microorganismos a 30°C	ISO 4833-1:2013	1.000 -15.000 (UFC/mL)	<10 (UFC/mL)	C	1 (UFC/mL)
NMP Coliformes Totales	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/mL)	<3 (NMP/mL)	C	1 (NMP/mL)
NMP Coliformes de Origen Fecal	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/mL)	<3 (NMP/mL)	C	1 (NMP/mL)
Recuento de Esporas anaerobias	INVIMA	< 1 (UFC/mL)	<1 (UFC/mL)	C	N.I (UFC/mL)
Recuento de Esporas aerobias**	INVIMA	< 1 (UFC/mL)	<1 (UFC/mL)	C	N.I (UFC/mL)

Los ensayos marcados con ** no estan incluidos en el alcance de la acreditación 17-LAB-023. Los valores de incertidumbre expandida reportados en la tabla se estimaron con un nivel de confianza del 95% que corresponde a un factor de cobertura K=2
C=Conforme, N.C=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía RAC-GR-052-2019 numeral 4.2.2 Declaración Simple con Zona de Seguridad, (w=U, con riesgo específico de hasta 0.5% PFA) descrita en el documento PRSA-16 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de parámetros analizados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Aprobado:

Esperanza Maria Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones

Fin de Informe

Pagina 1 de 1

- El operador presentó muestra microbiológica de los demás componentes del menú Industrializados.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.040-9

Análisis Microbiológicos y Fisicoquímicos de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Aguas y Productos Industriales

Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro I.C.A. 3050037/2017 (74 de Julio de 2023)
Certificación ISO 9001:2015 CO 23.0734

Código FPSA-05, Versión 08 Fecha 2023-11-14

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA:	33717-24	TIPO DE MUESTRA:	ALIMENTOS
EMPRESA:	CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCION:	Calle 15 # 28-107 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO:	6656512	LOTE:	113
MUESTRA:	BOCADILLO DE GUAYABA x 20g - PROVEEDOR: DULCES RINCONCITO FV: 22/08/24 - LA PLANTA	ESTADO:	NA
EMPAQUE/ENVASE:	NA	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo pH in situ: NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	12:00:10	HORA DE RECEPCION:	12:02:10
TIPO DE MUESTREO:	NO APLICA	MUESTRA TOMADA POR:	CLIENTE
Fecha de toma de muestra:	Fecha de Recepcion:	Fecha de Ensayo:	Fecha de Informe:
NA	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-02

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGUN NVMA	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento de Microorganismos a 30°C *	ISO 4833-1:2013	< 10000 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
NMP Coliformes Totales*	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
NMP Coliformes de Origen Fecal*	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
Recuento de mohos y levaduras	ICMSF PAG 165-167 AÑO 2000	<200 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Recuento de Bacillus cereus	ICMS Vol 1: 269-289 Ed 2:2000	<100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Deteccion de Salmonella spp 25g*	ISO 6579-1:2017	Ausencia	Ausencia	C	N.I
Recuento de Estafilococo coagulasa positiva	ISO 6888-1:2021, ISO 6888-2:2021	<100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)

C=Conforme, N.C=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. Declaracion de conformidad basada en la regla de decision descrita en la Guia NAC-GA 002019 numeral 4.2.2: Declaración Binaria con Zona de Seguridad (w=0, con riesgo especifico de hasta 2.5% FFA), descrita en el documento PRSA-15 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de parámetros analizados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Atentos,

Esperanza María Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones

Fin de Informe

Pagina 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.040-9

Análisis Microbiológico y Fisicoquímico de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Agua y Productos Industriales
Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro I.C.A. (3000027201119 de Julio de 2023)
Certificación ISO 9001:2015 CO 21.0715/1
Código: PRSA-05, Versión 06 Fecha: 2023-11-14

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA:	31337-24	TIPO DE MUESTRA:	ALIMENTOS
EMPRESA:	CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN:	Calle 15 # 26-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO:	8886512	LOTE:	160
MUESTRA:	PAN MOJICON x 60g -PROVEEDOR: INDUSTRIA PANIFICADORA FRESPAN DE COLOMBIA LTDA - FV: 02/JUL/2024 - LA PLANTA	ESTADO:	SOLIDO
EMPAQUE/ENVASE:	EMPAQUE ORIGINAL	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo pH in situ: NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	09:59:00	HORA DE RECEPCION:	13:30:15
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB

Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepcion	Fecha de Ensayo:	Fecha de Informe
2024-06-20	2024-06-20	2024-06-20 A 2024-06-25	2024-06-25

RESULTADO

ANÁLISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGUN INVIMA	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento de Microorganismos a 30°C	ISO 4833-1:2013	< 10.000 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
NMP Coliformes Totales	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
NMP Coliformes de Origen Fecal	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
Recuento de estafilococo coagulasa positiva	ISO 6888-1:2021, ISO 6888-2:2021	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Deteccion de Salmonella spp 25g	ISO 6579-1:2017	Ausencia	Ausencia	C	N.A
Recuento de mohos y levaduras	ICMSF METODO 1:2000	Max 200 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Recuento de Bacillus cereus	ICMSF Vol 1:269-299, Ed 2,2000	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)

C=Conforme, N.C.=No Conforme, N.I.=No Informa, N.A.=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía ILAC-G8:09/2019 numeral 4.2.2: Declaración Binaria con Zona de Seguridad, (w=U, con riesgo específico de hasta 2,5% PFA), descrita en el documento PRSA-16 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es valido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin Autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de parámetros analizados en las instalaciones de Microlab S.A.S

nueba:

Esperanza Maria Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones
Fin de Informe

Pagina 1 de 1

- El operador presentó muestra microbiológica para un menú completo en la modalidad Preparado en Sitio y Jornada Única, se adjunta muestra.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.040-9

Análisis Microbiológico y Fisicoquímico
de Alimentos de Consumo Humano y Animal,
Aguas y Productos Industriales

Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro ICA 1400002105/1 Vigente Julio de 2023
Certificación ISO 9001:2015 CO 23.07.04

Código: FPSA 05, Versión 06 Fecha: 2023-11-14

INFORME MICROBIOLÓGICO

N° REFERENCIA:	30725-24	TIPO DE MUESTRA:	ALIMENTOS
EMPRESA:	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN:	Calle 15 # 26-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO:	8886512	LOTE:	NA
MUESTRA:	GALLETAS DE SODA CON MANTEQUILLA - T: 26°C - PROVEEDOR: GALLETA COLOMBINA - MANTEQUILLA: DOÑA LUPE - ENTREGO: MARTHA DIAZ - SEDE PUERTAS DEL SOL	ESTADO:	SOLIDO
EMPAQUE/ENVASE:	BOLSA	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo pH in situ: NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	09:30:16	HORA DE RECEPCION:	01:20:16
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepcion	Fecha de Ensayo	Fecha de Informe
2024-06-26	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-02

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGUN INVIMA	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento de Microorganismos a 30°C	ISO 4833-1:2013	< 10.000 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
NMP Coliformes Totales	ICMSF MÉTODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
NMP Coliformes de Origen Fecal	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
Recuento de estafilococo coagulasa positiva	ISO 6888-1:2021; ISO 6888-2:2021	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Detección de Salmonella spp 25g	ISO 6579-1:2017	Ausencia	Ausencia	C	NA
Recuento de mohos y levaduras	ICMSF METODO 1:2000	Max 200 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Recuento de Bacillus cereus	ICMSF Vol 1:285-286, Ed 2:2000	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)

C=Conforme, N.C=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía ILAC-G8:09/2019 numeral 4.2.2: Declaración Binaria con Zona de Seguridad. (w.i). con riesgo específico de hasta 2,5% PFA), descrita en el documento PPSA-15 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de sitio son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de parámetros analizados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Atentamente,

Esperanza María Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones
Fin de Informe

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.040-9

ONAC

ISO/IEC 17025:2017
17-LAB-023

Análisis Microbiológico y Fisicoquímico
de Alimentos de Consumo Humano y Animal,
Aguas y Productos Industriales

Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro I.C.A. 1800007/2021 (19 de Julio de 2013)
Certificación ISO 9001: 2015 CO 23.07.34

Código: FRSA-95. Versión: 06 Fecha: 2023-11-14

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA:	32726-24	TIPO DE MUESTRA:	ALIMENTOS
EMPRESA:	CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN:	Calle 15 # 25-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELÉFONO:	6656512	LOTE:	NA
MUESTRA:	FRUTA PERA - T: 26.5°C - PROVEEDOR: PRECODEO - SEDE PUERTAS DEL SOL	ESTADO:	SOLIDO
EMPAQUE/ENVASE:	BOLSA	CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo pH in situ: NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	08:20:16	HORA DE RECEPCION:	01:20:16
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepcion:	Fecha de Ensayo:	Fecha de Informe:
2024-06-26	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-02

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGÚN INVIMA Act 16 ABRIL DE 2002	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
NMP Coliformes Totales	CMSF MÉTODO 1.2000	<150 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
NMP Coliformes de origen Fecal	CMSF MÉTODO 1.2000	<3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
Recuento de estafilococo coagulasa positiva	ISO 6888-1:2021, ISO 6888-2:2021	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Detección de Salmonella spc 25g	ISO 6579-1:2017	Ausencia	Ausencia	C	N.A

C=Conforme, N.C=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía ILAC-G8:09/2019 numeral 4.2.2; Declaración Binaria con Zona de Seguridad, (w=U, con riesgo específico de hasta 2,5% PFA), descrita en el documento PRSA-16 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de parámetros analizados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Aprueba:

Esperanza María Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones
Jefe de Informe

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Final y cierre
Anticipo

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.040-9

Análisis Microbiológicos y Fisicoquímicos de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Aguas y Productos Industriales
Sometimiento de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro I.C.A. 1800027027 (16 de Julio de 2025)
Certificación ISO 9001:2015 CO 23/2134
Código FRSA 05, Versión 06 Fecha 2023 11-14

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA:	32718-24	TIPO DE MUESTRA:	ALIMENTOS
EMPRESA:	CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCION:	Calle 15 # 28-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CC
TELÉFONO:	6856512	LOTE:	LOTE ARROZ: 30401
MUESTRA:	ARROZ BLANCO - T: 98°C - PROVEEDOR: ARROZ: VALLE GRANDE - ACEITE: VITAN OIL - SAL: NATUSAL - FV: ARROZ: VAV/25 - I.E JOSE MARIA GARCIA DE TOLEDO - LA BUITRERA	ESTADO:	SOLIDO
EMPAQUE/ENVASE:	BOLSA	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo 2H in situ NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	11:40:16	HORA DE RECEPCIÓN:	01:20:16
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepcion	Fecha de Ensayo:	Fecha de Informe
2024-06-26	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-02

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGÚN INVIMA: Act 15 ABRIL DE 2002	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento de Microorganismos a 30°C	ISO 4833-1:2013	< 10.000 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
NMP Coliformes Totales	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
NMP Coliformes de Origen Fecal	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
Recuento de estafilococos coagulasa positiva	ISO 6888-1:2021 - ISO 6888-2:2021	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Detección de Salmonella spp 25g	ISO 6579-1:2017	Ausencia	Ausencia	C	N A
Recuento de Bacillus cereus	ICMSF Vol 1:285-286, Ed 2:2000	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)

CxConforme, N.C=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. **Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía ILAC-G8:09/2019 numeral 4.2.2: Declaración Binaria con Zona de Seguridad, (w=U, con riesgo específico de hasta 2,5% PFA), descrito en el documento PRSA-19 de Microlab S.A.S.**

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de patrones analizados en los instalaciones de Microlab S.A.S.

Nubia

Esperanza María Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones
Fin de Informe

Pagina 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.040-9

ONAC

Análisis Microbiológico y Fisicoquímico de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Agua y Productos Industriales
Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro ICA U0000272021 (19 de Julio de 2021)
Certificación ISO 9001:2015 CO 21.9134
Código: FRSA 05. Versión:06 Fecha:2023-11-14

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA:	32719-24	TIPO DE MUESTRA:	ALIMENTOS
EMPRESA:	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN:	Calle 15 # 26-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO:	8859512	LOTE:	242106
MUESTRA:	FAJITAS DE POLLO CON HABICHUELA,CEBOLLA Y PIMENTON - T: 98°C - PROVEEDOR: POLLO PIKU - VERDURAS CAVASA- I.E JOSE MARIA GARCIA DE TOLEDO - LA BUITRERA	ESTADO:	SOLIDO
EMPAQUE/ENVASE:	BOLSA	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo pH in situ: NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	11:40:16	HORA DE RECEPCION:	01:20:16
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra:	Fecha de Recepcion:	Fecha de Ensayo:	Fecha de Informe:
2024-06-26	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-02

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGÚN INVIMA, Acc 16 ABRIL DE 2002	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento de Microorganismos a 30°C	ISO 4833-1:2013	< 10.000 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
NMP Coliformes Totales	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
NMP Coliformes de Origen Fecal	ICMSF METODO 1:2000	< 3 (NMP/g)	<3 (NMP/g)	C	1 (NMP/g)
Recuento de estafilococos coagulasa positiva	ISO 6888-1:2021, ISO 6888-2:2021	< 100 (UFC/g)	<100 (UFC/g)	C	1 (UFC/g)
Deteccion de Salmonella spp 25g	ISO 6579-1:2017	Ausencia	Ausencia	C	N.A
Recuento de Esporas Clostridium Sulfito Reductor*	INVIMA Capitulo 3.10	< 10 (UFC/g)	<10 (UFC/g)	C	N.I (UFC/g)

Los ensayos marcados con "*" no están incluidos en el alcance de la acreditación 17-LAB-003. Los valores de incertidumbre expandida reportados en la tabla se estimaron con un nivel de confianza del 95% que corresponde a un factor de cobertura K=2
C=Conforme, N.C=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía ILAC-G8:09/2019 numeral 2) Declaración Binaria con Zona de Seguridad, (w=0, con riesgo específico de hasta 2.5% PFA), descrita en el documento PRSA-16 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es valido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de parámetros analizados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Aprueba:

Esperanza Maria Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- El operador presentó resultados de análisis microbiológicos de la calidad del agua en sedes Educativas del área urbana y rural, se adjunta muestra.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS

Análisis Microbiológicos y Fisicoquímicos de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Aguas y Productos Industriales

Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro I.C.A. (ISO/IEC 17025:2017) N° de calidad 2021
Certificación ISO 9001:2015 CO-SC-CER237139

Código: FRSA-46, Versión 04 Fecha: 2023-11-14

INFORME MICROBIOLÓGICO Y FISICOQUÍMICO			
N° REFERENCIA:	32730-24	TIPO DE MUESTRA:	AGUA POTABLE
EMPRESA:	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN:	Calle 15 # 28-101 Bodega S4 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO:	8858612	LOTE:	NA
MUESTRA:	AGUA POTABLE - SEDE PUERTAS DEL SOL	ESTADO:	LIQUIDO
EMPAQUE/ENVASE:	ENVASE PLASTICO	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo pH in situ: NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	08:20:16	HORA DE RECEPCION:	01:20:16
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepción:	Fecha de Ensayo:	Fecha de informe
2024-06-26	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-02

ANALISIS MICROBIOLÓGICO

ANALISIS	METODO	Valor de Referencia Según Resolución 2115/2007	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento total Heterotrofos (UFC/100 cm3)	SM 9215 C 24th Edition 2023	Max 100 UFC/100 cm3	0 UFC/100 cm3	C	1 UFC/100 cm3
Coliformes Totales (UFC/100 cm3)	ISO 9308-1: 2014	Max 0 UFC/100 cm3	0 UFC/100 cm3	C	1 UFC/100 cm3
E.coli (UFC/100 cm3)	ISO 9308-1: 2014	Max 0 UFC/100 cm3	0 UFC/100 cm3	C	1 UFC/100 cm3

ANALISIS FISICOQUIMICO

ANALISIS	METODO	Valor de Referencia Según Resolución	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Determinación de pH (Unidades de pH)	SM 4500-H+ B 24th Edition 2023	6.5 a 9.0 Unidades de pH	7.27 25°C Unidades de pH	C	0.1 Unidades de pH

ANALISIS FISICOQUIMICO

ANALISIS	METODO	Valor de Referencia Según Resolución	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Cloro Residual Libre (mg/L Cl2)	4500-Cl G 24th Edition 2023	0.3 a 2 (mg/L Cl2)	1.0 (mg/L Cl2)	C	NA

*SM: Standard Methods for the Examination of water and wastewater, 24th Edition, 2023. Los ensayos marcados con * no están incluidos en el alcance de Acreditación. Los valores de incertidumbre expandida reportados en la tabla se estimaron con un nivel de confianza del 95% que corresponde a un factor de cobertura K=2.

C=Conforme, N.C=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía ILAC-G8:09/2019 numeral 4.2.2: Declaración Binaria con Zona de Seguridad (w=k), con riesgo específico de hasta 2.5% (FFA), descrita en el documento PRSA-16 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S.

Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Los parámetros de pH y Cloro son analizados en las instalaciones del Cliente. Todos los demás resultados provienen de parámetros ejecutados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Atentamente,

Esperanza María Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones
Fin de Informe

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.019.640-6

Análisis Microbiológico y Fisicoquímico de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Aguas y Productos Industriales

Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619/2015
Registro I.C.A. 3800027/2021 del 19 de Junio de 2021
Certificación SONEX 2013 CO-LAP-14

Código: FRSA 85 Versión 06 Fecha: 2023-11-14

INFORME MICROBIOLOGICO Y FISICOQUIMICO

N° REFERENCIA:	33724-24	TIPO DE MUESTRA:	AGUA POTABLE
EMPRESA:	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCION:	Calle 15 # 28-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO:	6606512	LOTE:	NA
MUESTRA:	AGUA POTABLE - I.E JOSE MARIA GARCIA DE TOLEDO - LA RUITRERA	ESTADO:	LIQUIDO
EMPAQUE/ENVASE:	ENVASE PLASTICO	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO:	Condiciones Ambientales Ensayo: pH # NA
HORA TOMA DE MUESTRA:	11:40:16	HORA DE RECEPCION:	01:30:16
TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepcion	Fecha de Ensayo	Fecha de Informe
2024-05-28	2024-05-28	2024-06-28 A 2024-07-02	2024-07-02

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	METODO	Valor de Referencia Según Resolucion 2115/2007	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento total heterotrofos (UFC/100 cm2)	SM 9215 B 23rd Edition 2017	Max 100 (UFC/100 cm2)	0 (UFC/100 cm2)	C	1 (UFC/100 cm2)
Coliformes Totales (UFC/100 cm2)	ISO 9308-1 2014	Max 0 (UFC/100 cm2)	0 (UFC/100 cm2)	C	1 (UFC/100 cm2)
E. coli (UFC/100 cm2)	ISO 9308-1 2014	Max 0 (UFC/100 cm2)	0 (UFC/100 cm2)	C	1 (UFC/100 cm2)

ANALISIS FISICOQUIMICO

ANALISIS	METODO	Valor de Referencia Según Resolucion	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Determinación de pH (Unidades de pH)	SM 4500-H+ B 23rd Edition 2017	6.5-9.0 (Unidades de pH)	7.3 (Unidades de pH)	C	0.1 (Unidades de pH)

ANALISIS FISICOQUIMICO

ANALISIS	METODO	Valor de Referencia Según Resolucion	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Cloro Residual Libre** (mg Cl2/L)	SM 4500-Cl G 23rd Edition 2017	0.3-2.0 (mg Cl2/L)	1.8 (mg Cl2/L)	C	N/I

*SM: Standar Methods por the Examination of water and waste water, 24th Edition, 2023. Los ensayos marcados con ** no estan incluidos en el alcance de Acreditación. Los valores de incertidumbre expandida reportados en la tabla se estimaron con un nivel de confianza del 95% que corresponde a un factor de cobertura K=2

C=Conforme, N.C=No Conforme, N.I=No Interna, N.A=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía ILAC-G8:09/2019 numeral 4.2.2 Declaración Binaria con Zona de Seguridad (w=), con riesgo específico de hasta 2,5% PFA), descrita en el documento FRSA-19 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S.

Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibe. Los datos de nombre de muestra y de sitio son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Los parámetros de pH y Cloro son analizados en las instalaciones del Cliente. Todos los demás resultados provienen de parámetros analizados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Aprueba:

Esperanza María Cadena
Gerente de Calidad y Operaciones
Fin de Informe

Página 1 de 1

- El operador presentó resultados de análisis microbiológicos a las áreas que componen la unidad de servicio, se adjunta muestra.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
MT. 805.019.049-9

Análisis Microbiológicos y Fisicoquímicos de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Agua y Productos Industriales

Licencia de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Estándares de Calidad Resolución 1619 de 2015
Acreditación ONAC 18-LAB-002 | Fecha de vencimiento 2025
Certificación ISO 9001:2015 CO-SC-3107-14

Código FRM-06, Versión 03 Fecha 2022-01-14

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA	3272-24	TIPO DE MUESTRA	SUPERFICIE
EMPRESA	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN	Calle 13 # 26-101 Bodega 34 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO	8896612	LOTE	NA
MUESTRA	SUPERFICIE CUCHARA DE SERVICIO - E JOSE MARIA GARCIA DE TOLEDO - LA OLITRERA	ESTADO	NA
EMPAQUE ENVASE	NA	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO	Condiciones Ambientales Ensayo (T° H rel) NA
HORA TOMA DE MUESTRA	11:40:16	HORA DE RECEPCION	01:26:16
TIPO DE MUESTREO	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR	M CRCLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepción	Fecha de Ensayo	Fecha de Informe
2024-06-26	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-02

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGÚN basado en la norma NTC 5237	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento Total de aerobios mesofilos**	ISO 4833-1:2013	Max 20 (UFC/0.01cm2)	6 (UFC/100cm2)	C	N.A (UFC/100cm2)
Recuento de Coliformes Totales**	NTC 4458:2014	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N.A (UFC/100cm2)
Recuento de E.coli**	NTC 4458:2014	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N.A (UFC/100cm2)
Recuento de Mohos**	IDEXX PAQUETES NCT AND 2020	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N.A (UFC/100cm2)
Recuento de Levaduras**	IDEXX PAQUETES NCT AND 2020	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N.A (UFC/100cm2)

Los ensayos marcados con ** no están incluidos en el alcance de la acreditación 17-LAB-023. Los valores de incertidumbre expandida reportados en la tabla se expresan con un nivel de confianza de 95% que corresponde a un factor de cobertura k=2

Conforme, NC=No Conforme, N.I=No Informa, N.A=No Aplica. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la GUIA EAC CEA 4/07:12 numeral 4.2 (Declaración simple con Zona de Seguridad, banda, con riesgo especifico de hasta 2.5% PFA), diligenciado en el documento FRM-16 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no es de material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de remitente de muestra y de lote son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados provienen de parámetros acreditados en las instalaciones de Microlab S.A.S.

Aprueba

Esperanza María Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones
Fin de Informe

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MICRO AB LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS
NIT. 805.018.040-9

Análisis Microbiológicos y Fisicoquímicos de Alimentos de Consumo Humano y Animal, Aguas y Productos Relacionados

Secretaría de Salud Pública Departamental
Cumplimiento de los Fundamentos de Calificación con Resolución 0139/2017
Registro INVIMA 2020CI1021139 del 5 de Junio de 2023
Certificación ISO 9001:2015 CO24/1149

Código: FRM-06 Versión: 01 Fecha: 2023-01-04

INFORME MICROBIOLOGICO

N° REFERENCIA	5295CA	TIPO DE MUESTRA	SUPERFICIE
EMPRESA	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	DIRECCIÓN	Calle 42 # 28-101 Bodega 54 Complejo Industrial y Comercial CIC
TELEFONO	8890512	LOTE	NA
MUESTRA	SUPERFICIE CUCHILLO DE PREPARACION - SEDE PUENTAS DEL SOL	ESTADO	N/A
EMPAQUE/ENVASE	NA	CONDICIONES ESPECIFICAS DEL ENSAYO	Condiciones Ambientales Dentro parámetro NA
HORA TOMA DE MUESTRA	09:20:16	HORA DE RECEPCION	01:20:16
TIPO DE MUESTREO	PUNTUAL	MUESTRA TOMADA POR:	MICROLAB
Fecha de toma de muestra	Fecha de Recepción	Fecha de Ensayo	Fecha de Informe
2024-06-26	2024-06-26	2024-06-26 A 2024-07-02	2024-07-05

RESULTADO

ANALISIS	METODO	ESPECIFICACIONES SEGÚN Resolución vigente 1376 2019	RESULTADO	CONCEPTO	INCERTIDUMBRE
Recuento Total de aerobios mesófilos**	ISO 4833-1:2013	Max 20 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N/A (UFC/100cm2)
Recuento de Coliformes Totales**	NTC 4458:2019	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N/A (UFC/100cm2)
Recuento de E.coli**	NTC 4458:2019	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N/A (UFC/100cm2)
Recuento de Mohos**	(Owls' PeC 03-167 año 2008	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N/A (UFC/100cm2)
Recuento de Levaduras**	(Owls' PeC 03-167 año 2008	Max 10 (UFC/100cm2)	0 (UFC/100cm2)	C	N/A (UFC/100cm2)

Los análisis marcados con ** han sido incluidos en el alcance de la acreditación N° LAB 023. Los valores de incertidumbre expresados corresponden a un factor de cobertura (k=2) nivel de confianza del 95% que corresponde a un valor de cobertura k=2.
Conforme, N.C/No Conforme, N.valor absoluto, S.Acho Aceite. Declaración de conformidad basada en la regla de decisión descrita en la Guía LAC-GE-09/2018 numeral 4.2 Declaración Binaria con Zona de Seguridad, nivel de riesgo asociado de hasta 2,5% (P.A), aquellos en el documento PRGA 16 de Microlab S.A.S.

El resultado solo es válido para la muestra analizada y no a otro material de su misma procedencia. Este informe no se permite ser reproducido sin autorización por escrito de MICROLAB S.A.S. Los resultados aplican a la muestra tal cual como se recibió. Los datos de nombre de muestra y de otra son suministrados por el cliente y Microlab no se hace responsable por su veracidad. Todos los resultados aplicados en los laboratorios de Microlab S.A.S.

Atentamente,

Esperanza María Cabrera
Gerente de Calidad y Operaciones
Fin de Informe

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- El operador presento actas de realización de capacitación al personal de manipulador de alimentos en varios temas entre los que se encuentran: Conceptos básicos de control de plagas y monitoreo de calidad del agua, entre otras.

CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: FO.05.07 Versión: 02 Fecha de: 07/02/2024 Página: 1 de 1

ELABORÓ: NS. JAVIANI VALENCIA SUPERVISORA CALIDAD	APROBÓ: NS. YEL SANDRA HANAO JEFE DE ASEGURAMIENTO	
LUGAR: FRANCISCO J RUIZ	CIUDAD: CALI	
FECHA(S): 15 de Junio de 2024	HORA INICIAL 7:00 am	HORA FINAL: 12:30 pm
CONFERENCISTA(S):	DURACIÓN: 5 horas	

Jennifer Sanchez Dilcia Bastidas Erika Daniella Leon Erivo Garcia Ivan Salazar Duvan Portocarrero Diniger Huertas Marina Isabel Cepeda Jehan Moreno Jesus David Betancourt Nataly Mosquera Jaiver Camargo

CAPACITACIÓN: Conceptos básicos del plan de saneamiento según resolución 2674 de 2013, Decreto 1076 resolución 1164 de 2002, resolución 810 de 2021, Protocolo de bioseguridad en el PAE, resolución 331 de 2021, resolución 777 de 2021 y resolución 1256 de 2022, Programa de mantenimiento básico (MB), toma de dosificación cloro de tanques de limpieza y desinfección, Manejo de residuos sólidos, Conceptos básicos de control de plagas y monitoreo de la calidad del agua, Contexto aplicación del Plan de Saneamiento, como diligenciar los registros o formatos (registro temperatura, cloro residual y sólidos, formatos Salpicón, formatos de registro de temperatura Practicas de higiene, del personal para manipuladores de alimentos, actas evidencia como de cierre para el mantenimiento, mantenimiento de pendientes, tanques y temperaturas, servicio a implementos identificación, verificación y seguimiento bajo responsabilidad de manipuladores de alimentos, manejo de residuos sólidos, Limpieza y desinfección utilizando de los alimentos, uso de hoja de inspección, manejo de tanques, Técnicas de entrenamiento, inducción (HACCP) y conservación de los alimentos, prácticas higiénicas y medidas de prevención, Criterios de selección y clasificación de Materias Primas (verificación/aceptación) que garantizan la calidad y función del producto, CONCEPTOS PAE Y ACTA DE PRIMERA capacitación PAE Resolución 00335 de 2021, resolución 450 de 2022 Minuto restante / cierre de evento de 20 (Dos Telefonización de menú procedimientos, cierre de alimentos por grupos de edad, independiente de un solo día, complemento preparado y complemento empacado e individualizado, Protocolo de Bioseguridad en el PAE, Fortalecimiento de alimentos por grupo de edad suplementario de un solo día suplementos preparados y suplementos empacados individualizado, Alimentación servida por grupo de edad complemento de un solo día, complemento preparado y complemento refrigerado(s) Información sobre ejecución de preparados externos)

EVALUACIÓN: ORAL ☐ ESCRITA ☐

N°	CEDULA	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Presentada la factura el equipo de apoyo a la supervisión realizó la verificación de los valores que estuvieran acorde con la ejecución del suministro del complemento alimentario en las instituciones educativas en el presente periodo de tal manera que se comprobó que da cumplimiento a lo establecido en el Contrato No. 4143.0.10.26.1.0976.2024

De acuerdo con el contrato 4143.0.10.26.1.0976.2024. Se autoriza un pago por valor de $ 1.877.983.059,15 por concepto de las raciones entregadas en la modalidad complemento alimentario AM/PM y jornada única e Industrializado, relacionadas a continuación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Corporación Hacia un Valle Solidario

CORPORACION HACIA UN VALLE SOLIDARIO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DEL REGIMEN ESPECIAL

NIT 800239170-0
Regimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764060030689
Fecha 22/11/2023 - 22/11/2024
Autorización de Facturación Electrónica del FE1001 al FE1500
Email: gerencia@valesolidario.com
Teléfono: 6023869090

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	N° FE1060
Valle del Cauca	11	07	2024		

Cliente:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	NIT:	890399011	Fecha de firmado:	11/07/2024 10:49:04
Dirección:	AV 2 NORTE N 10 70 CAM	Departamento:	Valle del Cauca	Teléfono:	8817636
Email:	hacienda@cali.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Consignación bancaria
Vencimiento:	Septiembre 11 del 2024	Hora emisión:	13:49:02-05:00	Moneda:	COP Colombian Peso
Fecha de pago:	11/09/2024				
Total de Líneas:	40				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT	TOTAL
					NOM	% o VAL	MONTO		
1	032	308.00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO1 PREESCOLAR MAYO 30-31	WSD				$2.942,29	$1.082.759,04
2	033	1.102,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO1 PRIMARIA (1-5) MAYO 30-31	WSD				$3.206,57	$3.163.124,42
3	034	2.237,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO1 PRIMARIA (6-9) MAYO 30-31	WSD				$3.548,15	$7.939.446,55
4	035	6.313,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO1 SECUNDARIA MAYO 30-31	WSD				$3.906,55	$24.030.790,15
5	036	2.305,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO1 MEDIA Y CICLO MAYO 30-31	WSD				$4.017,42	$11.799.127,70
6	037	3.306,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP PREESCOLAR MAYO 30-31	WSD				$2.454,19	$8.778.752,91
7	038	12.125,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP PRIMARIA (1-5) MAYO 30-31	WSD				$2.990,72	$36.253.305,75
8	039	7.479,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP PRIMARIA (6-9) MAYO 30-31	WSD				$3.268,55	$24.445.701,42
9	040	10.784,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP SECUNDARIA MAYO 30-31	WSD				$3.764,77	$40.611.171,91
12	041	4.049,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP MEDIA Y CICLO MAYO 30-31	WSD				$4.061,77	$16.527.366,73
11	042	934,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PMI PREESCOLAR MAYO 30-31	WSD				$2.895,01	$2.678.906,70
12	043	4.796,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PMI PRIMARIA (1-5) MAYO 30-31	WSD				$3.206,61	$15.375.891,35
13	044	2.366,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PMI PRIMARIA (6-9) MAYO 30-31	WSD				$3.509,55	$8.005.505,30
14	045	1.512,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PMI SECUNDARIA MAYO 30-31	WSD				$3.993,90	$6.039.052,40

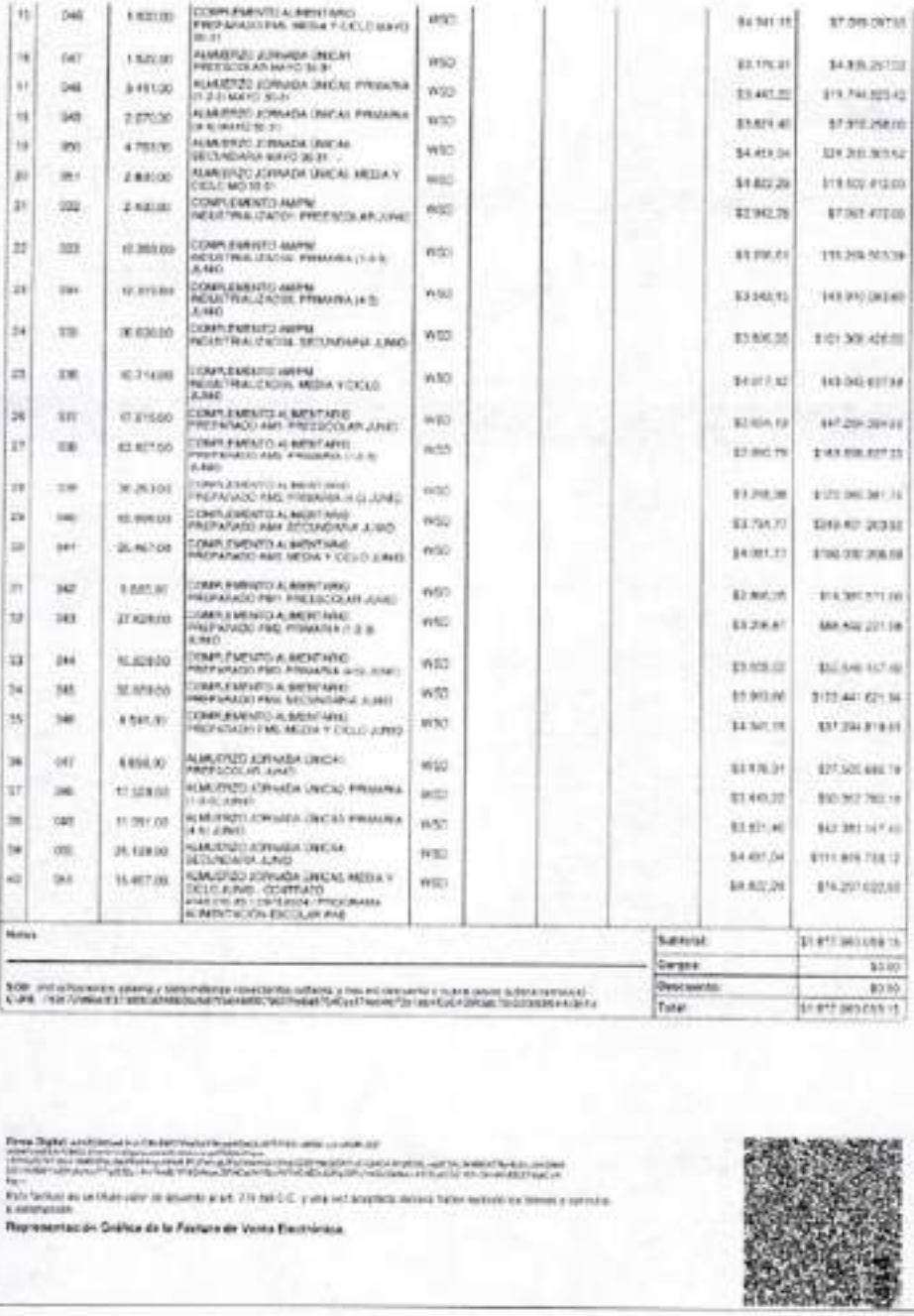
Firma Digital: [illegible]

Esta factura se genera bajo los acuerdos el art. 774 del C.C. y una vez aceptada dentro de 3 días hábiles quedará irrevocable y con mérito ejecutivo

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. PLATAFORMA: Facturatech NIT 901.112.311-8

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



15	046	5.600,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PAE MEDIA Y CICLO (MAYO 30-31	WSO				$4.541,15	$7.095.097,55
16	047	1.520,00	ALMUERZO JORNADA UNICA PREESCOLAR (MAYO 30-31	WSO				$3.176,31	$4.828.251,12
17	048	9.491,00	ALMUERZO JORNADA ÚNICA PRIMARIA (1-2-3 MAYO 30-31	WSO				$3.447,22	$19.744.923,42
18	049	2.070,00	ALMUERZO JORNADA ÚNICA PRIMARIA (4-5 MAYO 30-31	WSO				$3.821,40	$7.910.298,00
19	050	4.753,00	ALMUERZO JORNADA ÚNICA SECUNDARIA MAYO 30-31	WSO				$4.419,04	$21.000.363,52
20	051	2.800,00	ALMUERZO JORNADA UNICA MEDIA Y CICLO MO 30-31	WSO				$4.802,29	$13.502.412,00
21	052	2.400,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO PREESCOLAR JUNIO	WSO				$2.962,78	$7.067.472,00
22	053	10.369,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO PRIMARIA (1-2-3) JUNIO	WSO				$3.296,51	170.209.503,39
23	054	12.515,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO PRIMARIA (4-5) JUNIO	WSO				$3.340,51	143.911.080,60
24	055	30.630,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO SECUNDARIA JUNIO	WSO				$3.306,35	$101.309.425,50
25	056	40.314,00	COMPLEMENTO AMPM INDUSTRIALIZADO MEDIA Y CICLO JUNIO	WSO				$4.017,42	143.040.637,68
26	057	47.815,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP PREESCOLAR JUNIO	WSO				$2.924,13	$47.259.284,55
27	058	62.827,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP PRIMARIA (1-2-3) JUNIO	WSO				$2.890,79	$143.898.827,33
28	059	36.253,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP PRIMARIA (4-5) JUNIO	WSO				$3.298,38	$121.940.361,14
29	060	60.999,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP SECUNDARIA JUNIO	WSO				$3.794,77	$209.407.203,63
30	061	25.467,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO AMP MEDIA Y CICLO JUNIO	WSO				$4.081,11	$196.030.308,08
31	062	5.687,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PAP PREESCOLAR JUNIO	WSO				$2.866,05	$16.297.571,00
32	063	27.629,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PAP PRIMARIA (1-2-3) JUNIO	WSO				$3.206,81	$88.592.221,08
33	064	16.829,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PAP PRIMARIA (4-5) JUNIO	WSO				$3.053,33	$51.396.157,40
34	065	32.979,00	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PAP SECUNDARIA JUNIO	WSO				$3.993,66	$131.691.621,54
35	066	8.541,91	COMPLEMENTO ALIMENTARIO PREPARADO PAP MEDIA Y CICLO JUNIO	WSO				$4.541,15	$37.294.819,63
36	067	8.656,00	ALMUERZO JORNADA UNICA PREESCOLAR JUNIO	WSO				$3.176,31	$27.500.685,79
37	068	17.128,00	ALMUERZO JORNADA UNICA PRIMARIA (1-2-3) JUNIO	WSO				$3.440,22	$58.952.760,19
38	069	11.291,00	ALMUERZO JORNADA UNICA PRIMARIA (4-5) JUNIO	WSO				$3.821,40	$43.161.147,40
39	070	25.128,00	ALMUERZO JORNADA UNICA SECUNDARIA JUNIO	WSO				$4.497,04	$111.975.738,12
40	071	15.467,00	ALMUERZO JORNADA UNICA MEDIA Y CICLO JUNIO CONTRATO [illegible] PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR PAE	WSO				$4.802,29	$74.257.622,93

Notas	Subtotal:	$1.877.983.059,15
	Cargos:	$0,00
	Descuentos:	$0,00
	Total:	$1.877.983.059,15

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MAYO AM PS

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 2.654,19	3.306	$ 8.774.752
GRUPO 2	Nivel 2	$ 2.990,79	12.125	$ 36.263.329
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.268,98	7479	$ 24.448.701
GRUPO 4	Nivel 4	$ 3.784,77	10783	$ 40.811.175
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.081,77	4049	$ 16.527.087
TOTAL				**$ 126.825.044**

MAYO PM PS

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 2.866,05	934	$ 2.676.891
GRUPO 2	Nivel 2	$ 3.206,61	4.795	$ 15.375.695
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.509,55	2566	$ 9.005.505
GRUPO 4	Nivel 4	$ 3.993,66	5512	$ 22.013.054
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.341,15	1633	$ 7.089.098
TOTAL				**$ 56.160.243**

JUNIO AM PS

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 2.654,19	17.815	$ 47.284.395
GRUPO 2	Nivel 2	$ 2.990,79	63.427	$ 189.696.837
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.268,98	38263	$ 125.080.982
GRUPO 4	Nivel 4	$ 3.784,77	65896	$ 249.401.204
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.081,77	26467	$ 108.032.207
TOTAL				**$ 719.495.624**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JUNIO PM PS

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 2.866,05	5.020	$ 14.387.571
GRUPO 2	Nivel 2	$ 3.206,61	27.628	$ 88.592.221
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.509,55	15828	$ 55.549.157
GRUPO 4	Nivel 4	$ 3.993,66	30659	$ 122.441.622
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.341,35	8591	$ 37.294.820
TOTAL				**$ 318.265.391**

MAYO JORNADA UNICA

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 3.176,91	1.522	$ 4.835.257
GRUPO 2	Nivel 2	$ 3.443,22	3.411	$ 11.744.823
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.821,40	2070	$ 7.910.298
GRUPO 4	Nivel 4	$ 4.451,04	4763	$ 21.200.304
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.822,29	2800	$ 13.502.412
TOTAL				**$ 59.193.094**

JUNIO JORNADA UNICA

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 3.176,91	8.658	$ 27.505.687
GRUPO 2	Nivel 2	$ 3.443,22	17.528	$ 60.352.760
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.821,40	11091	$ 42.383.147
GRUPO 4	Nivel 4	$ 4.451,04	25128	$ 111.845.733
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.822,29	15407	$ 74.297.022
TOTAL				**$ 316.384.349**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MAYO INDUSTRIALIZADOS

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 2.942,28	368	$ 1.082.759
GRUPO 2	Nivel 2	$ 3.206,61	1922	$ 6.163.104
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.549,15	2.237	$ 7.939.449
GRUPO 4	Nivel 4	$ 3.806,55	6313	$ 24.030.750
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.017,42	2935	$ 11.791.128
TOTAL				**$ 51.007.190**

JUNIO INDUSTRIALIZADOS

GRUPO	NIVEL ESCOLARIDAD	VR RACION	NO. RACION	TOTAL
GRUPO 1	Nivel 1	$ 2.942,28	2.400	$ 7.061.472
GRUPO 2	Nivel 2	$ 3.206,61	10999	$ 35.269.503
GRUPO 3	Nivel 3	$ 3.549,15	12.372	$ 43.910.084
GRUPO 4	Nivel 4	$ 3.806,55	26630	$ 101.368.427
GRUPO 5	Nivel 5	$ 4.017,42	10714	$ 43.042.638
TOTAL				**$ 230.652.124**

MAYO AM PS	$ 126.825.044
MAYO PM PS	$ 56.160.243
MAYO INDSUTRIALIZADO	$ 51.007.190
MAYO JORNADA UNICA	$ 59.193.094
TOTAL	**$ 293.185.571**

JUNIO AM PS	$ 719.495.624
JUNIO PM PS	$ 318.265.391
JUNIO INDSUTRIALIZADO	$ 230.652.124
JUNIO JORNADA UNICA	$ 316.384.349
TOTAL	**$ 1.584.797.489**

TOTAL GENERAL	**$ 1.877.983.059**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En consecuencia, se autoriza un PRIMER PAGO por valor de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS QUINCE CENTAVOS MCTE (1.877.983.059,15) a favor del operador CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES

FRAN ANIBAL MESÍAS CORTÉS
Nombre y firma del Supervisor del Programa

MARIA JACQUELINE ARENAS
Contratista - Área jurídica

GABRIELA GIRALDO
Contratista - Eje de Calidad e Inocuidad

LIZET YULE PERAFAN
Contratista – Apoyo a la supervisión

MARIA FERNANDA OLIVEROS
Contratista – Área gestión ambiental

OSCAR ESTRADA LOPEZ
Contratista - Eje de Calidad e Inocuidad

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, Julio 30 del 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.